



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 316

QUILLON, jueves 30 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ALARCON GUAJARDO ALONSO ANTONIO Y OTROS

RUT: ~~XXXXXXXXXX~~

LA SUMA DE \$: 123.711.489

Y SON: CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 3/2017 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

190.762.027

190.762.027

 Jefe de Finanzas TA. CTE. 49923612	 Director 04 ABR 2017	 Jefe DAEM	 Secretario Municipal
 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL	
RESO N° 316	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
FECHA DE PAGO	FIRMA		

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME